



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE INGENIERIA EN SISTEMAS DE PRODUCCION AGROPECUARIA
II.- La identificación del documento:	20250711_001 Un acta en _2_ fojas
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre del estudiante, matricula testado en la página 1
IV.- Fundamento legal y motivación	Con fundamento en los artículos 55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Septimo, fraccion III de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Publicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. Para el cumplimiento de obligaciones de transparencia correspondientes a actas del periodo.- 3er. Trimestre del año 2025.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Alejandro Retureta Aponte



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	30 de octubre de 2025 Sesión Extraordinaria 38/2025
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Biológico Agropecuario
Facultad de Ingeniería en Sistemas de Producción Agropecuaria
ACTA
Consejo Técnico

(Hoja 1 de 2)
 Nota: con relación al Consejo Técnico con fecha 11/07/2025 10:00 h

En la ciudad de Acatlán, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día once de julio del dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se reunieron en la Dirección de la Facultad, C. Dr. Alejandro Retureta Aponte **Director Provisional de Facultad**, Dr. José Orlando Ramírez Valencia **Secretario de Facultad**, Dra. María Gisela Velázquez Silvestre **Consejera Maestra**, Dra. Guadalupe Castillo Capitán **Maestra Consejera**, M.V.Z. Alberto Baltazar García **Maestro Consejero** y C. Lisbeth Obregón Solano **Consejera Alumna** miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería en Sistemas de Producción Agropecuaria de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar por medio de una reunión, el asunto mencionado en la convocatoria a reunión ordinaria de consejo de fecha del 09 de julio del dos mil veinticinco, suscrita por el Dr. Alejandro Retureta Aponte, Director Provisional de la Facultad y referente a los siguientes puntos:

1. Declaratoria del quorum.
2. Analizar y en su caso avalar el dictámen otorgado por el jurado encargado de la revisión de la evaluación del estudiante [REDACTED] estudiante del programa de Maestría en Desarrollo Agropecuario con número de matrícula [REDACTED] NADº 243 experiencia educativa de Prácticas Profesionales con NRC 94861 cursada durante el periodo Febrero – Julio 2025.
3. Asuntos Generales.

ACUERDOS:

Este H. Consejo Técnico después de un amplia evaluación y análisis del punto tratado determinó lo siguiente:

1. Declaratoria del quorum.
2. Se procedió al análisis del dictámen otorgado por el jurado encargado de la revisión de la evaluación del estudiante [REDACTED] estudiante del programa de Maestría en Desarrollo Agropecuario con número de matrícula [REDACTED] NADº 244 experiencia educativa de Prácticas Profesionales con NRC 94861 cursada durante el periodo Febrero – Julio 2025, por mayoría del H. Consejo Técnico se otorga el aval al dictamen presentado por el jurado encargado de la revisión de la evaluación.
3. Asuntos Generales.

Se cierra la presente acta a las 12:10 horas del mismo día, firmando los miembros del H. Consejo Técnico presente:



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Biológico Agropecuaria
Facultad de Ingeniería en Sistemas de Producción Agropecuaria**

**ACTA
Consejo Técnico**

(Hoja 2 de 2)
Nota: con relación al Consejo Técnico con fecha 11/07/2025 10:00 h

Dr. Alejandro Retureta Aponte
Director Provisional de la Facultad

Dra. María Gisela Velázquez Silvestre
Consejera Maestra

C. Lisbeth Obregón Solano
Consejera Alumna

Dr. José Orlando Ramírez Valencia
Secretario de la Facultad

Dra. Guadalupe Castillo Capitán
Maestra Consejera


M.V.Z. Alberto Baltazar García
Maestro Consejero

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."